La ciudad: Sus formas y sus hombres

POR JOAQUIN RUIZ ALEMAN

El ilustre Ibn-Khaldum se lamentaba entre nostálgico y pesimista en Al-Muqaddimah, de que la sociedad culminara en la fundación de ciudades, pues ello significaba la degeneración de las tribus y del nomadismo. En cierto sentido llevaba razón ya que, sin duda, en el desarrollo de la sociedad la ciudad representa la plenitud.

La sociedad, en cuanto conjunto organizado que es, se le puede considerar desde cualquier perspectiva, en opinión de Chinoy (1), como una totalidad formada por partes interrelacionadas e interdependientes. Desde cierto punto de vista, la sociedad es una compleja estructura de grupos e individuos unidos por una trama de relaciones sociales. Desde otro punto de vista, la sociedad es un sistema de instituciones interrelacionadas que influyen unas sobre otras. Desde ambas perspectivas, sin embargo, debe verse a la sociedad como una totalidad en funcionamiento o sistema en acción.

Así, es evidente que de un avanzado grado de estructuración de la sociedad derive la estructura de la ciudad, que es tanto como afirmar (2) que donde no exista una forma de sociedad, es imposible que existan formas ciudadanas.

⁽¹⁾ ELY CHINOY, Introducción a la sociología, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1964, pág. 72.

⁽²⁾ F. Chueca Goitia, Introducción al Resumen histórico del Urbanismo en España, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1968, pág. VI.

EL ORIGEN DE LAS CIUDADES

En la expresión ciudad se funden tres conceptos: Polis —estado—, Civitas —comunidad humana, complejo orgánico de varios grupos sociales— y Urbs —conjunto de estructuras artificiales en un espacio limitado-: de esta afirmación nos resulta una entidad resumen y, al mismo tiempo, crisol de esas diferentes ideas.

Si desde esta consideración global descendemos a las ciudades concretas, particulares, observamos que cada una de ellas tuvo un origen peculiar, consecuencia de una necesidad determinada: militar, económica, etc..., o de un cúmulo de ellas, que explican el nacimiento y desarrollo. La ciudad se ha ido formando y conformando paulatinamente al correr de la historia, señala Chueca (3). Sucede un gran acontecimiento político y el rostro de una ciudad tomará nuestras arrugas, dijo Spengler, o bien: los gestos de la ciudad representan casi la historia psíquica de la cultura.

La concurrencia de factores o funciones es la explicación más frecuente en la generalidad de las ciudades. Lavedan (4) habla de la general coincidencia de las funciones religiosa, política, económica y militar, aunque no tienen por qué darse todas, y al mismo tiempo, en todas y cada una de las ciudades. Así, en el caso de la ciudad de Murcia, encontramos que su fundación fue decidida principalmente para cumplir unas necesidades militares y políticas, en un entorno que inmediatamente generaría en la misma ciudad su enriquecimiento funcional, convirtiéndose en centro de comunicaciones, agrícola y comercial.

Así, vemos que los factores que han dado origen a las ciudades son los mismos que en la mayoría de las ocasiones causan el desarrollo de las mismas, y que otras veces tales factores irán apareciendo positivamente. Alomar (5), en esta misma línea interpretativa, destaca que a todos estos factores «se unen las condiciones geográficas y climatológicas para crear la forma particular, la fisonomía de la urbe en el transcurso de las edades, cada una de las cuales imprime un sello particular, pudiéndose con frecuencia leer la historia de una ciudad por medio de los distintos sedimentos históricos».

He aquí uno de los aspectos más interesantes y significativos para comprender la tipología de las ciudades: su propia y particular morfo-

⁽³⁾ F. Chueca Goitia, Breve historia del urbanismo, Alianza Editorial, Madrid, 1968, pág. 30.

(4) Pierre Lavedan, Histoire de L'Urbanisme. Epoque contemporaine, Henri Laurens, editeur, París, 1952, pág. 182, y también, Jesús Arral Poblador, Las ciudades, visión histórica y sociológica. Edit. Montesinos, Barcelona, 1983, pág. 13 y ss. (5) G. Alomar, Teoria de la Ciudad. Ideas fundamentales para un urbanismo humanista, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1980, pág. 78.

logía, que da a cada una de ellas una personalidad individual. La importancia del conocimiento de la «forma» es evidente, pues ella nos acerca en tantas ocasiones al origen profundo de la propia ciudad. Razones militares, estratégicas, producirán fundaciones en alturas —ciudades de colina—; factores económicos explicarán el nacimiento de ciudades en los márgenes de un río —ciudades fluviales—, de un antiguo camino—ciudades de ruta—, del mar —ciudades portuarias—, etc..., porque en esas variadas ubicaciones encontraron la primera y vital fuente de subsistencia.

Víctor Hugo, en *Nuestra Señora de París*, utilizó una metáfora muy expresiva cuando comparó la arquitectura con la escritura, donde las ciudades son los libros (6). La idea de Hugo era la de que cada ciudad antigua, con su estructura, paisaje y formas propias, puede ser comparable a un libro con su escritura particular, su lenguaje «cerrado», en fin, con su estilo. Y la escritura, en cada caso, remite necesariamente a una lengua, a sus escrituras: sistema más general, patrimonio común de los particulares, de los clérigos, de los arquitectos y de los reyes que, con sus palabras, han hecho evolucionar esa lengua a través del tiempo.

Esta hipótesis nos sugiere la posibilidad de que pueda existir una sociología urbana, una economía urbana, una psicología urbana, etc., o en otras palabras, simple y llanamente, una ciencia de la ciudad misma como objeto concreto de análisis. Sin embargo, en virtud de la prioritaria exigencia de una crítica de ese objeto —seguimos a Lefebvre (7)— y la noción más compleja, de un objeto virtual o posible, cabe más un conocimiento en curso de elaboración del proceso global, así como de su término.

La idea de tal proceso global implica, en cierta medida, la consideración de que las ciudades, como producto humano que son, poseen un ciclo vital, un fin; se puede decir que son seres vivos y como tales dinámicos, no les cabe el estacionarismo porque éste en sí mismo significa, en plazo mediato, la muerte.

LA EVOLUCION DE LAS CIUDADES

Tal como hemos señalado, las ciudades en cuanto entes orgánicos han tenido un desarrollo, una evolución, a lo largo de la historia. La vida de las ciudades ha ido cubriendo una serie de etapas o fases características, peculiares a distintos ámbitos culturales. En un esfuerzo de

⁽⁶⁾ F. CHOAY, El Urbanismo. Utopias y realidades, Ed. Lumen, Madrid, 1970, págs. 100-101.
(7) H. LEFEBURE, La Revolución Urbana, Alianza Editorial, Madrid, 1976, pág. 23.

simplificación, y sólo queriendo adelantar una somera tipología que nos pueda servir como mero marco de referencia, podemos reducir los modelos principales a siete:

- a) Ciudad oriental: residencia de la corte, del poder, y, por tanto, beneficiaria de los privilegiados sociales y económicos que de esa situación se derivan.
- b) Ciudad clásica —grecorromana—: en ella se acoge la clase política que se desarrolla desde la gran caja de resonancia que es el ágora, clave, a su vez, del nacimiento de la ciudadanía y de las formas clásicas de democracia política. La plaza, la calle, el monumento y las fachadas son elementos básicos de este modelo de ámbito mediterráneo.
- c) Ciudad doméstica: cerrada e interiorizada en sus propias casas. Callada y campesina. Característica del área anglosajona.
- d) Ciudad islámica: la casa es el elemento determinante, pues desde el punto de vista formal, el desarrollo de la ciudad se sujeta a la construcción de las casas; las calles irán naciendo en función de los huecos que van quedando entre ellas, de ahí esa telaraña laberíntica que es el trazado callejero islámico. Y también, desde el punto de vista doctrinal, la casa es el eje del hermetismo emanado del Corán; la religión condiciona la vida y la casa —«el interior de tu casa es un santuario, y los que lo violen llamándote, faltan al respeto que deben al intérprete del cielo» (8)—, en ella se desarrolla todo lo fundamental, se vive de puertas adentro; la calle, la plaza, no existen con la funcionalidad que tenían en la ciudad clásica, han sido sustituidas por el patio como lugar de relación y recreo. El único lugar bullicioso y exterior es el zoco, y está explicado por una insoslayable exigencia. Todo lo demás queda sujeto a una inflexible concepción religiosa de la vida.
- e) Ciudad medieval: surge alrededor de una fortaleza. Básicamente es un mercado, crisol de comerciantes y artesanos, con derechos y privilegios que han ido formando una burguesía agrupada en gremios, que han dado pujanza y riqueza a algunas ciudades a finales de la Edad Media.
- f) Ciudad moderna: con el nacimiento del Estado moderno, basado en la autoridad y soberanía del rey, la ciudad pierde sus privilegios políticos, incardinándose cada día más íntimamente en el marco nacional.

España dio forma a una típica ciudad, la ciudad-convento (9); no es que otras ciudades europeas no tuvieran dentro de sus muros y en los

⁽⁸⁾ S. XLIX, 4. El Corán. Edición, prólogo y notas de J.B.B.O. Ediciones Ibéricas, Madrid, s. a., pág. 366.

⁽⁹⁾ F. CHUECA, Breve historia..., pág. 15. Y también L. CERVERA VERA, La época de los Austrias, en Resumen histórico del urbanismo en España, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1968, pág. 176.

arrabales numerosos conventos, pero no pasaron de ser ciudades con conventos, mientras que las españolas, acabaron siendo en algunos casos, conventos hechos ciudad. Esta peculiar estructura, nos sigue diciendo Chueca, es, por paradójico que parezca, resultado directo, y bien evidente por cierto, de la peculiar morfología de la ciudad musulmana. El molde musulmán aparece aquí, como en tantas cosas nuestras, condicionando el modo de vida hispánico: la clausura es en cierta medida la culminación del hermetismo islámico.

g) Ciudad contemporánea o gran ciudad: resultando de la revolución industrial y del triunfo de la técnica. Los señuelos del trabajo, las comodidades, las diversiones, etc. determinan una masiva y anárquica corriente emigratoria del ámbito rural al urbano. Las ciudades crecen rápida y caóticamente. Es una ciudad en la que se han enterrado todas las distintas personalidades de las antiguas ciudades, sin generar, por otra parte, ninguna otra que le sea peculiar, a no ser la de una casi perfecta despersonalización, producto del radical materialismo que les ha servido de base.

LA CIUDAD ESPAÑOLA

No es fácil encajar la ciudad española dentro de alguna de los modelos antes descritos. Ya hemos adelantado alguna idea sobre la configuración de la ciudad-convento característica de España (10); sin embargo, es conveniente que profundicemos en las peculiaridades generales de nuestras ciudades, como hito de aproximación hacia los objetivos que nos hemos propuesto en este trabajo.

Las ciudades españolas suelen responder a una especie de síntesis de varios de los tipos enunciados, síntesis no uniforme, por cuanto habrá ciudades en las que domine alguno de los modelos sobre los otros, y de ahí, surgirá la personalidad característica de cada una de ellas, pero todas asumen el designio de fundir algo de la vida de relación, de convivencia, de sonora ciudadanía de la ciudad clásica, con bastante del hermetismo interiorizado, de puertas adentro, del islam, y todo bautizado,

⁽¹⁰⁾ La ciudad-convento española fue producto de lo que Menéndez y Pelayo denominó «democracia frailuna» que, unida a la Monarquía, erigida en defensora de la universalidad del cristianismo, reguló el calendario de fiestas y ceremonias religiosas al que se sometió la vida de los centros urbanos. Nuestras ciudades se renovaron y crecieron con criterios de organización eclesiástica y gremial, inspirada en un sentido en el que se armonizaban los diferentes sectores de la sociedad, incluidos los más mundanos. Antonio Bonet Correa, «Alonso Cano y el urbanismo español de su época», en Morfología y Ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1978, págs. 22 y s.

durante y después de la reconquista, por el espíritu, tan afín al islámico, del cristianismo.

Sin embargo, esta esquematización puede quedar excesivamente raquítica o simplista, dado que la enorme variedad de comarcas en España y también la distinta implantación, tanto geográfica como temporal, de dos civilizaciones diferentes: la cristiana y la islámica, generarán unos arquetipos bastante diferentes de ciudad. Las primeras, enraizadas en el marco occidental, se acercarán a la ciudad doméstica y campesina, asentadas en la vertiente norte peninsular «de clima duro y suelo poco fértil, más propias para la ganadería y el pastoreo que para una pobre agricultura de secano, encerraban breve recinto urbano y un humilde caserío de vivienda de tierra. Las actividades industriales y mercantiles eran escasas. Predominaban en ellas las funciones militar y religiosa y las habitaban caballeros y gentes de guerra... clérigos y monjes, en crecido número, representantes del elemento cultural, y ganaderos, pastores v campesinos, de rudo v miserable vivir...» (11). Las segundas, localizadas al sur de la cordillera central y en el área mediterránea, en general asentadas en fértiles vegas de riego fácil, disfrutarán hasta el siglo XII de una completa economía, convirtiéndose en ciudades ricas y prósperas. «sus murallas circundaban un apretado y denso caserío, extendido al pie de vastas y fuertes alcazabas, con lujosos alcázares en su interior. Las habitaban príncipes, literatos, hombres de letras y de ciencia, labradores consagrados al cultivo de las tierras de regadío de la vega en torno, y menestrales, tejedores, alcalleres, orfebres, curtidores, peleteros, etc..., cuyos productos se vendían en múltiples zocos y en abundantes tiendas; en unión de otros agrícolas, exportábanse a lugares lejanos» (12).

En los últimos tiempos bajomedievales, y especialmente después de la terminación de la reconquista, las ciudades en España cambiaron, relativamente, su fisonomía. Las causas fueron varias: el creciente poder centralizador y unificador monárquico fue vehículo de una cierta unificación de costumbres y necesidades. Los reyes, en especial los Austrias, fueron proclives a la construcción de conjuntos reales y, con ellos, de una nueva concepción urbana. Y también, de modo muy particular, la religiosidad del pueblo que, unida a la enorme influencia del clero regular y secular, generó numerosos conventos, iglesias, etc...

Al lado de aquella fiebre religiosa —señala Cervera Vera (13)— palpita con intensidad una vida social, a la vez pobre y fastuosa, que llena sus días de diversiones con cualquier motivo o pretexto. Multiplícanse

⁽¹¹⁾ L. Torres Balbas, «La Edad Media», en Resumen histórico..., pág. 69. (12) Ibidem, 68.

⁽¹³⁾ L. CERVERA VERA, La época de los Austrias, pág. 176.

las mascaradas, juegos de cañas, justas, torneos, corridas de toros, etc... y el marco urbano se mostraba incapaz de asimilar aquellos festejos que además congregaban gran cantidad de gentes. Se imponía la necesidad de ganar espacio, crear espacio donde todos pudieran participar en aquella nueva vida social; así comenzó naciendo la plaza mayor, tan característica de muchas ciudades españolas.

A pesar de los buenos propósitos de la Ilustración, su acción supuso más un cambio superestructural que real y concreto; en materia de urbanismo y arquitectura —seguimos a Bonet Correa (14)—, aunque se llevaron a cabo la creación de nuevas poblaciones y una renovación urbana importante, muchas obras no pasaron de ser proyecto.

De hecho, la ciudad hasta el siglo XIX (15) es una comunidad local con un número reducido de habitantes que viven en una estrecha comunidad de vida; todos se conocen y todos se rozan en la relación de vecindad y, desde este punto de vista, se caracteriza por la densidad y la aglomeración de los habitantes en un lugar; los intereses y las necesidades son comunes en quienes tan estrechamente conviven y determinan estructuras económicas específicas, lo que da lugar a un principio de cooperación.

Es todavía una vida apacible, en unas ciudades «abarcables» por sus habitantes, pero pronto, conforme avanza esta centuria, van apareciendo modificaciones importantes, tendentes a romper con aquellas ciudades recoletas y tradicionales. Se van eliminando los límites, las ciudades saltan sobre las ya derruidas murallas, se tiende a una uniformización del trazado urbano, etc..., y todo esto en razón a la eclosión demográfica, el hegemonismo de la técnica y al paulatino cambio de actitudes del hombre ante la vida y lo que a ella exige. Se va prefigurando, muy lentamente, a lo largo del siglo xix y principios del siguiente, el hombre y, con él, la ciudad contemporánea.

EL HOMBRE EN LA CIUDAD

La ciudad es la culminación del sentido natural asociativo de los hombres. Esta afirmación encierra la idea de continuidad, continuidad con lo anterior, de paulatina incorporación del saber, del sentir, del actuar de sucesivas generaciones en el tiempo y en el espacio. Es un organismo —ser vivo hemos escrito anteriormente— que se desarrolla

drid, 1979, pág. 220.

⁽¹⁴⁾ A. Bonet Correa, «Concepto de Plaza Mayor en España desde el siglo xvi hasta nuestros días», en Morfología y Ciudad, pág. 47.
(15) L. Sánchez Agesta, Principios de Teoría política, Editora Nacional, Ma-

lentamente en el curso del tiempo. Un cierto mundo invisible, que diría Burke, informa al cuerpo de la ciudad: el alma de la ciudad —de la que habla Alomar (16)— que viene a ser la integral de las almas de los ciudadanos, incluso, ya lo hemos apuntado, los del pasado, está manifiesta en todos aquellos fenómenos urbanos que no son materiales, en su gobierno, en los sentimientos espirituales de su comunidad y en sus expresiones culturales, en sus instituciones, en una palabra, en su tradición.

El cuerpo y el alma de la ciudad son los que, en definitiva, explicitan el carácter, la fisonomía y peculiaridad de cada una; por estas razones es difícil aceptar que las grandes, las inmensas ciudades coetáneas tengan, verdaderamente, alma urbana, porque ésta es consecuencia necesaria de una organización social armónica y de hasta una cierta unidad de pensamiento, lo cual es en ellas, por su mastodontismo, muy difícil.

Ortega, en Pasado y porvenir del hombre actual (17), estimaba que «la arquitectura no expresa como las otras artes, sentimientos y preferencias personales, sino, precisamente, estados de alma e intenciones colectivas. Los edificios son un inmenso gesto social. El pueblo entero se dice en ellos. Es una confusión general de la llamada «alma colectiva». En cierta medida la opinión del ilustre pensador, cuvo centenario conmemoramos este año, es un reflejo lejano de Aristóteles, que pensaba que la ciudad debe construirse de manera que proporcione a sus habitantes felicidad y seguridad.

El hombre es un ser social, tiene no sólo una aptitud sino también una necesidad de vivir en relación con otros hombres, es decir, formar sociedad. La sociedad viene a ser como un entramado de grupos en que los hombres se unen para satisfacer sus necesidades e intereses. Ahora bien, esta entidad —sociedad— se encuentra estratificada, lo que puede entenderse, con Sánchez Agesta (18), como una «diferenciación de situaciones de los miembros de una sociedad que definen posiciones de superioridad o inferioridad en razón de criterios que tienen una urgencia valorativa.... término que indica que una sociedad está compuesta de estratos, compuestos por el conjunto de personas que disfrutan del mis-

⁽¹⁶⁾ G. Alomar, Teoría de la Ciudad, pág. 76.
(17) J. Ortega y Gasset, «Pasado y porvenir del hombre actual», Revista de Occidente, col. «El Arquero», núm. 41, Madrid, 1974, pág. 26.
(18) L. SÁNCHEZ AGESTA, Principios, pág. 181. Además, en este epígrafe son muy útiles: P. Laroque, Las clases sociales, Oikos-tau, ediciones, Barcelona, 1971; T. B. Bottomore, Minorías selectas y sociedad, Gredos, Madrid, 1965; B. Mottez, La sociología industrial, Oikos-tau, ediciones, Barcelona, 1792; R. Dahrendorf, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Rialp, Madrid, 1974. Especialmente págs. 163 y ss.; E. Tierno Galván, Conocimiento y ciencias sociales, Ed. Tecnos, Madrid, 1966; S. Giner, Sociología, Península, Barcelona, 1977; J. A. Schumpeter, Imperialismo. Clases sociales, Ed. Tecnos, Madrid, 1965; R. Mousnier, Las jerarquías sociales Amorroriu editores. Buenos Aires. 1969. Las jerarquias sociales, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1969.

mo status... (al que) entendemos (como) la posición o situación de unos miembros en relación con otros como una división general de la sociedad. (Así) Sorokin la define como "la diferenciación de una población dada en clases superpuestas jerárquicamente". La base de la estratificación sería, por consiguiente, una distribución desigual de derechos y privilegios y deberes y responsabilidades que determinan distinta valoración social y que, en último término, atribuyen poder o influencia social entre los miembros de una sociedad».

En principio, al historiador le interesa, o se interesa, por la naturaleza estructural de una sociedad específica considerada en su totalidad, y no sólo por la importancia, por destacada que sea, de una parte individual de aquella sociedad. Según Levi-Strauss (19), la totalidad así entendida es uno de los objetivos prioritarios de la antropología estructural, pues ésta considera «la vida social como un sistema cuyos aspectos se encuentran todos orgánicamente conectados».

Esta última concepción podría llevarnos a un error de carácter interpretativo si antes no precisáramos una conveniente matización. Las estructuras sociales (20), en contraste con otras formaciones y especialmente con las de los organismos, con las que frecuentemente se les compara, ofrecen una peculiaridad: no están, como tales, previamente dadas, no son analizables en principio desligadas de su relación histórica, sino que están sometidas a una transformación permanente.

Las relaciones sociales, entendidas desde ese marco, poseen unas interdependencias, lo que les hace formar un «todo integrado» que tiende a reproducirse como tal y, por lo tanto, podemos considerar que los intereses y opiniones, organizados en esa concurrencia, se equilibran (21); de ese modo, el hombre va formando sus hábitos, sus actitudes, su lenguaje, ajustándose a la familia y a la comunidad donde vive y trabaja, y así, sublima sus naturales dotes creadoras.

La ciudad así deja de ser un mero objeto, instrumento o medio de cumplir determinadas funciones vitales, es igualmente «un marco de

⁽¹⁹⁾ Levi-Strauss, Antropología estructural, Londres, 1968, pág. 367 cit.; Paul Oliver, Cobijo y Sociedad, H. Blume ediciones, Madrid, 1978, pág. 30; Radcliffe-Brown, Estructura y función en las sociedades primitivas, Barcelona, 1972, considera la estructura social como el orden, la disposición de las relaciones visibles de los hombres entre sí, disposición que nace de la complementariedad recíproca de esas relaciones visibles. Es, pues para los funcionaristas, un aspecto de lo real y afirman su realidad fuera de la mente humana.

(20) R. Dahrendorf, pág. 164. También Radcliffe-Brown, Ibidem, apostilla:

[«]Un organismo animal no varía a lo largo de su vida su tipo de estructura. Un puerco no se convierte en hipopótamo. Por el contrario, una sociedad puede transformar su tipo de estructura, y lo transforma en el curso de su historia».

(21) L. Sánchez Agesta, pág. 251. Una interpretación crítica en Isidoro Moreno, Cultura y modo de producción. Una visión de la antropología desde el materialismo

histórico, Ed. Nuestra Cultura, Bilbao, 1978, pág. 70 y s.

relaciones interconcienciales, en lugar de una actividad que consume unos sistemas de signos mucho más complejos que medio de satisfacer de manera racional las grandes funciones urbanas básicas» (22).

Y aquí, precisamente, es donde reside, con toda probabilidad, uno de los perfiles que mayor grandeza otorga a la ciudad, la de implicar la convivencia de los hombres, la de ser el mejor medio de desarrollar en el individuo sus naturales sentimientos de comunidad, mostrándose como ser social que es. En esa línea de pensamiento, Torqueville (23) pudo decir que «si es el hombre quien hace las monarquías y las repúblicas, el municipio parece venir de Dios».

LAS FUNCIONES EN LA CIUDAD

En un sentido general podemos entender una función como la manifestación normal o característica de toda cosa animada o inanimada. Durkheim (24) la definió como la correspondencia entre ésta y las necesidades del organismo social.

Las funciones urbanas son las actividades desarrolladas por los habitantes de una ciudad. A lo largo del tiempo, las actividades están sujetas a cambios y transformaciones; de la función única se pasa a la función múltiple, de la simplicidad a la complejidad, generalmente atribuida al aumento demográfico.

Es difícil adscribir la vida de la ciudad a una función dominante, pero aún es más difícil precisar en qué medida su población trabajadora realiza bienes y servicios de consumo interno, o benefician directa o

⁽²²⁾ F. Choay, pág. 100. «Hay en las cosas humanas dos clases de naturaleza, colocadas, una al principio, y otra al fin de la sociedad. Si así no fuese, el hombre, alejándose siempre de su origen, hubiérase trocado en una especie de monstruo; pero, merced a una ley providencial, cuanto más se civiliza, más se acerca a su primitivo estado, pues acontece que la ciencia en su más alto grado es la ignorancia y que las artes perfectas son la naturaleza... el genio y la virtud del hombre civilizado no son otra cosa que el instinto y la inocencia perfeccionados del salvaje»; F. R. DE CHATEAUBRIAND, El genio del cristianismo, Ed. Ramón Sopena, Barcelona, 1966 nág 36.

⁽²³⁾ A. Tocqueville, cit. Alomar, pág. 73. «Cada grupo de familias constituye un municipio; cada municipio es la participación en común de las familias que le forman, del derecho de rendir culto a su dios, de administrarse a sí propias, de dar pan a los que viven y sepultura a los muertos. Por eso cada municipio tiene un templo símbolo de su unidad religiosa; y una casa municipal, símbolo de su unidad administrativa; y un territorio, símbolo de su unidad jurisdiccional y civil; y un cementerio, símbolo de su derecho de sepultura. Todas estas diferentes unidades constituyen la unidad municipal, la cual tiene también su símbolo en el derecho de levantar sus armas y de desplegar su bandera». J. Donoso Cortés, Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo. Considerados en sus principios fundamentales, Ed. Espasa Calpe, col. Austral, núm. 864, Madrid, 1973, pág. 36.

indirectamente al exterior. Es decir, que parte de su población es propiamente funcional o básica, y que otra parte no es funcional, o con terminología actual, no básica (25). No obstante, hay que decir que el carácter específico de una ciudad no nace exclusivamente por la profesión de sus habitantes, pues siendo este aspecto muy importante, no es definitorio por sí mismo, debe ir acompañado de otras particularidades tales como: emplazamiento, ámbito cultural, religioso, etc...

Las actividades o profesiones urbanas son vehículos de interrelación social. La profesión supone, en un primer plano, la posesión de un conocimiento técnico y la consecución de un medio de vida; en un segundo plano, que se traduce del ejercicio mismo de esa profesión, la formalización de una función social, que surgiendo desde una proyección individual irá paulatinamente organizándose, cada vez más estrechamente, por grupos de personas especializadas en una misma actividad (26); los gremios, guildas o asociaciones profesionales, no son más que expresiones prácticas, a lo largo del tiempo, de esta argumentación.

En líneas generales se puede afirmar (27) que hasta el siglo xix hubo cierto equilibrio entre las diversas actividades en el seno de la ciudad. Aunque el trabajo y el comercio siempre fueron importantes, la religión, el arte y el juego reclamaban su parte de las energías del hombre de ciudad. Pero la tendencia a concentrarse en las actividades económicas y a considerar el tiempo o el esfuerzo invertido en otras funciones, por lo menos fuera del hogar, había progresado ininterrumpidamente desde el siglo xvr.

El caso español es paralelo aunque relativamente retrasado; la tendencia a concentrarse en las actividades económicas es producto casi exclusivo del siglo xvIII; con anterioridad encontramos que «las pocas artes que conocía una nación sobria, guerrera y enemiga del lujo -- nos cuenta Jovellanos (28)— eran entonces rudas, sencillas y groseras como

⁽²⁵⁾ M. GORDILLO OSUNA, Geografía urbana de Ceuta, Instituto de Estudios Africanos, C.S.I.C., Madrid, 1972, pág. 241.

(26) Esa es la tesis de Malinowski, que dice «los varios tipos de actividad como la educación, la economía, la administración del derecho, las prácticas mágicas y el culto religioso, pueden o no ser incorporados en instituciones específicas... porque no hay duda de que el curso del desenvolvimiento humano, las necesidades de organización política, educación, servicios mágicos o jurídicos han sido pregresivamente satisfechos por sistemas especializados de actividades». BRONISLAW MALINOWSKI, Una teoría científica de la cultura, E.D.H.A.S.A., Barcelona 1970 pág 176

BRONISLAW MALINOWSKI, Una teoria cientifica de la cultura, E.D.II.A.S.A., Balcelona, 1970, pág. 176.

(27) Lewis Mumford, La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas, 2 vols. Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1966, vol. 2, pág. 597.

(28) Gaspar Melchor de Jovellanos, Informe dado a la Junta General de Comercio y Moneda sobre el libre ejercicio de las artes, Biblioteca de Autores Españoles, tomo L, Madrid, 1952, pág. 33. Del mayor interés es la consulta de Pedro R. de Campomanes, Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento, Edición de F. Aguilar Piñal, Editora Nacional, Madrid, 1978.

los siglos que las cultivaban, o por mejor decir, no se conocían oficios por entonces a que pudiese aplicarse con propiedad el nombre de artes... (habiendo) logrado nuestros príncipes arrojar los moros... habían establecido un gobierno... cuya imagen se veía con emulación en las florecientes repúblicas de Italia. En él se formó una clase para los artistas; se les permitió unirse en gremios o asociaciones; se les señalaron barrios o distritos; se les concedieron privilegios y franquicias... la clasificación de los artistas, útil sin duda para establecer la policía y el buen orden, se convirtió muy luego en un principio de destrucción para las mismas artes... (los gremios) redujeron las artes a esclavitud, estancaron su ejercicio en pocas manos...»; la declinación de los gremios comenzó con las iniciativas reformadoras ilustradas, en especial durante el reinado de Carlos III. como consecuencia de las tendencias económicas favorables a la libertad de trabajo. En la práctica, la organización gremial estaba de hecho anulada en los primeros años del siglo xIX, aunque legalmente será disuelta como resultado de la iniciativa legisladora de las Cortes de Cádiz.

Sin embargo, no fue suficiente para cambiar las formas de vida y de pensar el revulsivo gaditano, en realidad, la minoritaria, tímida y mediocre burguesía española no supo, o no pudo, imponer ningún nuevo orden; a ella se alió la vieja aristocracia para mantener, y lo consiguió por muchos años, las bases del Antiguo Régimen, con lo que, si aceptamos la interpretación durkheimiana, las necesidades exigidas por el organismo social siguieron siendo, prácticamente, las mismas acrisoladas durante los siglos xvII y xvIII, de manera que las funciones en la ciudad perdurarán casi inalteradas hasta bien entrado el siglo xx.